



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

Resolución de fecha 24 de abril de 2023 del Tribunal Calificador por la que se hace pública la valoración provisional de los méritos de la fase de Concurso, correspondiente a las pruebas selectivas para la creación de una bolsa de trabajo para la contratación temporal como Diplomado Universitario, B2 Química convocada por resolución de 3 de octubre de 2022.

1.- En cumplimiento de lo establecido en la base 4.1.3. de la citada convocatoria, se hace pública la valoración provisional de los méritos de la Fase de Concurso, con indicación de la puntuación obtenida en cada mérito y la puntuación total.

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL MÁX. 20 PTS	CURSOS DE FORMACIÓN MÁX. 10 PTS	TOTAL EXPERIENCIA Y CURSOS FORMACION
***3549**	BRUGUERA HERNANDEZ, NAHUEL	0	0	0
***8415**	AMORES ARROJO, ANGELA	0	10	10

2.- De acuerdo con lo dispuesto en la base 4.1.3., los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución, para efectuar las alegaciones pertinentes.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,
Ana María Mirones Estrader
(Nombrado por Resolución del 29 de febrero de 2023)